ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425228				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2023-2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Medicas				
FECHA DE APERTURA	25-Abril-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FCM UNA (MCAL. LÓPEZ Y CNEL. CAZAL, SAN LORENZO)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ANAMELY MIERES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MARIA ELENA MEDINA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**751379-8**	**GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ**	**newshopsellos@gmail.com**
2	**2880611-5**	**NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ**	**jefetato.py@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
RUC: 2880611-5

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 715.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 876.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ	96	1739249	NO
NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	23	1739114	NO

REPRESENTANTES DE LOS OFERENTES:

- Norma Alicia Peralta de Nuñez, con C.I. N° 2.880.611

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
RUC: 2880611-5

Lic. María Elena Medina
Dpto. Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Lic. ANAMELY MIERES
Encargada
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas - FCM UNA